



Resolución Directoral Regional

Huancavelica, 30 NOV. 2023



Visto: El Informe N° 366-2023/GOB.REG-HVCA/GRDS/DIRESA/OEGRH, de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos; SisGeDo N° 2943588, asimismo, el Proveído S/N/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA, de fecha 22 de noviembre de 2023, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, que textualmente señala: "La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad, en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado";

Que, mediante Memorando N° 3544-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA, de fecha 20 de noviembre de 2023, el Director General de la Dirección Regional de Salud Huancavelica, dispone se atienda y evalúe el Currículum Vitae de la Lic. Enf. Densith Dora PAITAN CONDORI, para la designación como Supervisora Administrativa I de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos e Investigación de la Dirección Regional de Salud Huancavelica;

Que, teniendo en consideración el Informe N° 366-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS/DIRESA/OEGRH, el Director de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, menciona que habiendo evaluado el Currículum Vitae de la Lic. Enf. Densith Dora PAITAN CONDORI, cumple con los requisitos mínimos exigidos para el puesto de Supervisora Administrativa I de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos e Investigación, Plaza N° 116, Nivel F-3, de acuerdo al Manual de Clasificación de Cargos del Ministerio de Salud, aprobado con Resolución Secretarial N° 230-2022-MINSA; por lo que, el Director General de la Dirección Regional de Salud Huancavelica, dispone la emisión de la resolución correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y modificatoria; Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley N° 22867, Desconcentración Administrativa; y Resolución Gerencial General Regional N° 518-2023/GOB.REG-HVCA/GGR;

Con visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Planeamiento, Presupuesto y Organización; Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, a partir del 27 de noviembre de 2023, a la Lic. Enf. DENSITH DORA PAITAN CONDORI, en el cargo de Supervisora Administrativa I de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos e Investigación, Nivel F-3, Plaza N° 116, de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; por las consideraciones expuestas en la presente resolución. -----

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, a fin de que la Unidad de Remuneraciones, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, proceda el pago de sus remuneraciones, conforme al cargo que ostenta la trabajadora, de acuerdo a la normatividad vigente.-----

Artículo 3°.- Notifíquese a la interesada e instancias administrativas competentes, para su conocimiento y fines consiguientes, con las formalidades de ley.-----

Regístrese, Comuníquese y Archívese,



GOBIERNO REGIONAL HUANCABELICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCABELICA
M.C. Marco Heriberto Alegre Romero
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD - HVCA
C.M.P. 21370